En el Cantón Sigsig, Provincia del Azuay, a los diecinueve días del mes de octubre del dos mil diecisiete, comparecen los señores: CABRERA CABRERA PASTOR ALBINO, con cédula de identidad Nro. 010113280-1, divorciado, en calidad de cedente o vendedor, y por otra el señor PESANTEZ ALVARADO GENDRY MEDRANO, casado, con cédula de identidad Nro. 010603792-2, quien comparece como cesionario o comprador, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Sigsig, quienes convienen en lo siguiente: El señor CABRERA CABRERA PASTOR ALBINO, es poseedor de Cuatrocientas Ochenta Acciones, en la Compañía de Transportes "AUSTRORUTAS S. CH. G. S. A." legalmente constituida mediante escritura pública otorgada en fecha 12 de noviembre de 1992 ante el señor Notario Publico Sexto del cantón Cuenca doctor René Duran Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 1, en fecha 16 de diciembre del Con los antecedentes expuestos el vendedor señor CABRERA CABRERA PASTOR ALBINO, libremente manifiesta la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si el vendedor, consistentes en Cuatrocientas Ochenta Acciones ordinarias y nominativas del valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos a favor del comprador señor, PESANTEZ de América cada una, ALVARADO GENDRY MEDRANO, por el precio total de Diecinueve Dólares de los Estados Unidos de América, con Veinte Centavos, que el vendedor señor Cabrera Cabrera Pastor Albino dice haberlos recibido de manos del comprador al contado, en moneda de curso legal y a su entera El comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor, e satisfacción. ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor Cabrera Cabrera Pastor Albino. El cesionario se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

CABRERA CABRERA PASTOR ALBINO

PESANTEZ ALVARADO GENDRY MEDRANO

Hoors The













